

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°59
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 14 de abril de 2026
HORA INICIO : 09:37 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAQ.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL

TEMARIO

1. Aprobación Acta N°53(10.02.2026)
2. Cuenta Presidente Concejo.
3. Correspondencia dirigida al Concejo.
4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 05 y 06 del área Municipal (DAF)
5. Aprobación de modificación del Reglamento Becas Municipales Educación Superior, Según DAE N° 0794 14.05.2024, Modifica: TÍTULO Iv DEL BENEFICIO, ARTICULO 9°, se solicita agregar el párrafo que indica lo siguiente. A modo de reconocer el buen rendimiento y la excelencia académica se otorgará un monto mayor a aquellos alumnos que acrediten promedio de notas igual o superior a 6,5. pudiéndose establecer en cada proceso tramos diferenciados que cada proceso de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria".(DIDECO)
6. Aprobación de contrato de suministro Cajas de alimentos 2026 por un monto de \$ 49.189.907.-que excede las 500 UTM (DIDECO)
7. Aprobación donación vehiculo Ambulancia Marca Volkswagen, año 2014, placa patente GVHP-48-9 N° motor CAA295656, dado de baja con Decreto Alcaldicio Exento N° 03de julio 2025, al cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, destinada a la primera compañía de Teodoro Schmidt (Administración)
8. Autorización de traspaso de recursos al departamento de Salud Municipal (DSM)Bienestar. (DSM)
9. Autorización para adjudicación de Vehiculo municipal por un valor de 682,38 UTM, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra j).

10. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°59 de la comuna de Teodoro Schmidt de fecha 14-04-2026, saluda a los Sres. concejales presentes, al equipo Municipal, y por supuesto a todos los vecinos y vecinas que los están viendo y que los van a ver a posterior.

1. Aprobación Acta N°53(10.02.2026)

Presidente Concejo, aprobación Acta N°53 de fecha 10.02.2026, ¿Observaciones al acta?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

2. Cuenta Presidente Concejo.

El día 08 de abril

participó de una reunión con la nueva directora de la SLEP, para tratar un tema súper relevante que la verdad que viene solicitándose de parte de este alcalde al Servicio Local de Educación, el ex internado de Hualpín desde el año 2021, con diversos oficios de respaldo, con información respecto al estado de este recinto público, y la verdad que hasta el día de hoy no ha sido posible. Por un lado, que el Servicio Local de Educación saca cargo primero del tema del estado en que se encuentra este centro, y por otra parte se ha transformado.....

INAUDIBLE

.....recinto deportivo, porque hoy día significa que se está afectando a la población de Hualpín, porque ahí la verdad que pasa absolutamente de todo, porque es un lugar que está abierto además, y ya no es posible el respeto y la paciencia también se termina cuando la verdad que las autoridades no hacen lo que tienen que hacer, así que eso lo informa públicamente para que quede en acta, dado que necesitamos ese espacio, o por último que lo ocupen, si es que lo van a ocupar en algún momento en temas que son para la educación de los niños, que lo veo muy difícil ni siquiera el Servicio Local de Educación ha sido capaz de dar una mínima reparación a la Escuela Horizontes, y la verdad que esos profesores, la directora, los niños, apoderados, están en un edificio que la verdad que deja bastante que desear, encuentra bastante difícil que vayan a ocuparse del internado en circunstancias de que no son capaces de siquiera tener en condiciones mínimas el Liceo Horizontes de vuelo.

- El mismo día 8 también participó del Día de la Educación Rural en la Escuela Pública de la Isla Lican, felicita a todos los establecimientos rurales públicos que hacen una tremenda labor, a los profesores que también muchos establecimientos de esos están también en muy malas condiciones, de hecho, en audiencia la semana pasada, llegaron los apoderados de la Escuela de Chaichayén, le llevaron una carpeta con la situación en la que se encuentra la escuela, y la verdad que también esos niños están recibiendo su educación en muy malas condiciones.

El día 9 de abril

- Participó de una reunión en el Taller Laboral Rayén Mapu de la Comunidad Francisco Pichun en Ruca Cura.

- Recibió en audiencia a una agrupación de casas rodantes de Chile que quieren celebrar su aniversario, estando en la comuna de Teodoro Schmidt, vinieron a informarme, como para celebrar su aniversario, que lo hacen en distintas comunas, el año pasado lo hicieron en Valdivia, y ahora lo quieren hacer acá, créeme que es algo, un atractivo también para nosotros, y por supuesto para el comercio, para, todo lo que significa, el movimiento en la comuna, le parece bastante positivo que lo hicieran acá.
- Recibió a la Machi Javiera en una audiencia con distintos temas, del interés.
- Se reunió con la Seremi de Agricultura en la Ciudad de Temuco, para abordar temas relacionados con el agro de la comuna, con los programas que hay en ejecución, con lo que esperan que también la Agricultura les pueda ayudar durante estos próximos 4 años, que son del nuevo Gobierno, agradece su recepción, y desearle también como autoridad que le vaya muy bien en sus gestiones como Seremi, un rubro que es tan importante para la comuna.
- Se reunió con el Diputado Stephan Schubert para presentar la cartera de proyectos, las distintas iniciativas, anhelos y sueños de la comuna que hay en carpeta, para que él también como autoridad recién asumida, en un segundo periodo, pueda también conocer de ello.

El día 10 de abril

- Recibió en audiencia de la comunidad Ignacio del Trecanao, a su presidenta, la señora Yolanda Vidal, temas de avance de distintos proyectos que tienen como comunidad.
- Participó, en la vendimia que se realizó en la comuna, sector de Nohualhue. Agradece a don Juan por la invitación por querer mostrar, esto que son cultivos no tradicionales y que claramente ellos han sido capaces de emprender de asumir un desafío, los felicita y agradece a todas las personas que participaron también, a los concejeros regionales, que estuvieron presente a don Rodrigo Pacheco y distintas autoridades.....

-INAUDIBLE -

Presidente Concejo, retomando y dada la cuenta del presidente, señala que, no va a volver a repetir.

3. Correspondencia dirigida al Concejo.

Presidente Concejo, da la palabra al secretario municipal (S), de lectura a la correspondencia ingresada.

Secretario Municipal(S), señala que, con fecha 07 de abril, ingresa una carta dirigida a la alcaldía del Concejo Municipal, solicitando poder dar de baja o revocar una patente de comercial minimarket Adela Vera González, de calle Avenida Balmaceda 485 de Teodoro Schmidt. Eso en cuanto a la correspondencia.

Presidente Concejo, agradece y dice que, se realice el proceso solicitado por la vecina.

4. Aprobación Modificación Presupuestaria N° 05 y 06 del área Municipal (DAF)

Presidente Concejo, dice que, entiende pasó a comisión. Sí, tiene la palabra el presidente entonces de la comisión. Gracias, presidente.

Concejal Bustos, señala que, se reunieron la semana pasada para analizar la modificación que señala, la concejal Anita Vinez y la concejal Yasmir Vidal, la cual se les explicó en forma detallada, por lo tanto, está para que se pueda llevar a votación, hubo credibilidad respecto a las modificaciones.

Presidente Concejo, da lectura a la modificación Presupuestaria N°5

TEODORO SCHMIDT
REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 5/AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT:

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026 :

AUMENTO DE GASTOS				Miles de pesos
22	03	COMBUSTIBLE PARA VEHICULOS		10.000
22	08	SERVICIOS GENERALES		10.000
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES		500
DISMINUCION DE GASTOS				Miles de pesos
22	08	SERVICIOS GENERALES		20.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS		500

Objetivo Modificación:

La Dirección de Control, solicita modificación presupuestaria en su CC 010105 en las siguientes Cuentas:

Se disminuye la cuenta 2152904001 mobiliarios y otros y Se aumenta la cuenta 2152211002 Cursos de capacitación por un valor de M\$500.-

Se justifica, considerando que el saldo actual en el ítem 2152110002 cuenta con un presupuesto de M\$ 100.- y se requiere contratar a la Directora y el profesional el curso on line denominado " Derecho administrativo y normativas municipales", el cual tiene un costo de \$ 250.000 para cada funcionario.

La Dirección de SECPLAC solicita que en la ficha presupuestaria CC01.01.02 de Alcaldía, aumentar la cuenta 22-03 Combustible por el valor de M\$10.000.-, disminuyendo la cuenta 22-08 Servicios Generales, con el objeto de permitir la contabilización del gasto de combustible de la camioneta que será adquirida para Alcaldía.

A la vez, solicita aumentar la cuenta 22-08 Servicios Generales del CC de SECPLAC por un valor de M\$10.000.-, disminuyendo la cuenta de la misma denominación del CC Alcaldía 01.01.06.


CRISTIAN ATALA DIAZ
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

TEODORO SCHMIDT 253 DE MARZO DE 2026

Presidente Concejo, señala que, esta es la modificación, como ya fue vista en comisión, en votación. ¿Voto abstención? o ¿Voto en contra por la aprobación?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese Modificación Presupuestaria N°5 del Área Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra a) Ley 18.695.

| AUMENTO DE GASTOS     |    |  |                                    | MILES DE PESOS |
|-----------------------|----|--|------------------------------------|----------------|
| 22                    | 03 |  | COMBUSTIBLES PARA VEHICULOS        | 10.000         |
| 22                    | 08 |  | SERVICIOS GENERALES                | 10.000         |
| 22                    | 11 |  | SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES | 500            |
| DISMINUCION DE GASTOS |    |  |                                    | MILES DE PESOS |
| 22                    | 08 |  | SERVICIOS GENERALES                | 20.000         |
| 29                    | 04 |  | MOBILIARIO Y OTROS                 | 500            |

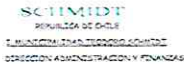
Objetivo Modificación:

La Dirección de Control, solicita modificación presupuestaria en su CC 010105 en las siguientes Cuentas:  
Se disminuye la cuenta 2152904001 mobiliarios y otros y Se aumenta la cuenta 2152211002 Cursos de capacitación por un valor de M\$500.-  
Se justifica, considerando que el saldo actual en el ítem 2152110002 cuenta con un presupuesto de M\$ 100.- y se requiere contratar a la Directora y el profesional el curso on line denominado " Derecho administrativo y normativas municipales", el cual tiene un costo de \$ 250.000 para cada funcionario.  
La Dirección de SECPLAC solicita que en la ficha presupuestaria CC01.01.02 de Alcaldía, aumentar la cuenta 22-03 Combustible por el valor de M\$10.000.-, disminuyendo la cuenta 22-08 Servicios Generales, con el objeto de permitir la contabilización del gasto de combustible de la camioneta que será adquirida para Alcaldía.  
A la vez, solicita aumentar la cuenta 22-08 Servicios Generales del CC de SECPLAC por un valor de M\$10.000.-, disminuyendo la cuenta de la misma denominación del CC Alcaldía 01.01.06.

Modificación N°6.

Presidente Concejo, solicita al Director explique el error de las modificaciones, creo que también dice N°5, y es la N°6

Director Finanzas, saluda y dice que, lo primero es una fe de errata en la modificación 6, ustedes reciben con el número 5, pero señala que esta fue analizada por la comisión y corresponde, da lectura a la modificación N°6



MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°6/AÑO 2026

SEÑORES CONCEJALES MUNICIPALIDAD DE TEODORO SCHMIDT:

Se solicita la aprobación de la siguiente modificación al presupuesto año 2026 :

| AUMENTO DE GASTOS     |    |  |                             | Miles de pesos |
|-----------------------|----|--|-----------------------------|----------------|
| 22                    | 08 |  | SERVICIOS GENERALES         | 2.200          |
| 29                    | 05 |  | MAQUINAS Y EQUIPOS          | 1.650          |
| 29                    | 06 |  | EQUIPOS INFORMATICOS        | 690            |
| DISMINUCION DE GASTOS |    |  |                             | Miles de pesos |
| 22                    | 04 |  | MATERIALES DE USO O CONSUMO | 1.150          |
| 22                    | 09 |  | ARRIENDOS                   | 2.200          |
| 29                    | 04 |  | MOBILIARIO Y OTROS          | 1.150          |

Objetivo Modificación:

El Director de Finanzas solicita la siguiente modificación presupuestaria según detalle :

CC 010101 Programa Apoyo Proyectos Comunitarios :  
Se disminuye la cuenta 29-04 Mobiliario y Otros y Se aumenta la cuenta 29-06 Equipos Informáticos por un valor de M\$690.-, para contabilizar el gasto de 2 Notebook para la asesoría a organizaciones en Terreno . Solicitud de Pedido Nro 150

CC 020220 Cementerio Municipal de Barros Arana :  
Se disminuye la cuenta 29-04 Mobiliario y Otros y Se aumenta la cuenta 29-05 Máquinas y Equipos por un valor de M\$500.- , para contabilizar el gasto de la compra de una desbrozadora . Solicitud de Pedido Nro 14

CC 020109 Programa Mantenición y Conservación Canales de Agua Lluvias Urbanos y Rurales :  
Se disminuye la cuenta 22-09 Arriendos y Se aumenta la cuenta 22-08 Servicios Generales por un valor de M\$2.200.- , para contabilizar el gasto de un Servicio de excavadora con conductor y combustible para la limpieza de canales de la comuna. Solicitud de Pedido Nro 18

CC 0040801 Programa de La Mujer :  
Se disminuye la cuenta 22-04 Materiales de Uso o Consumo corriente y Se aumenta la cuenta 29-05 Máquinas y Equipos por un valor de M\$1.150.- , para contabilizar el gasto de 2 Máquinas de Coser OVERLOK y 2 máquinas de Coser Recta, necesarias para el desarrollo de los Talleres Laborales. Solicitud de Pedido Nro 89 .

CRISTIAN ATALA DIAZ  
DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**Presidente Concejo**, señala que, esta modificación fue solicitada por el director de finanzas porque son solamente ajustes en las cuentas de gastos, se analizaron plenamente en la comisión respectiva, una diferencia. ¿Cuál es la modificación número 6?

**Director Finanzas**, dice que la acaba de leer, que son prácticamente casi las mismas cuentas, son solamente cuentas de ajustes por cuentas de gastos. Ya, la de 2,200,000...

**Presidente Concejo**, le señala que fue la que el leyó, le dice, Yo leí la primera que estaba acá, en el orden de los papeles, Ya, pero ¿se entiende, Secretario Municipal, ¿para efecto de registro? entonces en votación la modificación número 6. ¿Voto en contra de la abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)  
Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)  
Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)  
Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)  
Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)  
Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese Modificación Presupuestaria N°6 del Área Municipal, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 letra a) Ley 18.695.

		AUMENTO DE GASTOS	MILES DE PESOS
22	08	SERVICIOS GENERALES	2.200
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	1.650
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	690
		DISMINUCION DE GASTOS	MILES DE PESOS
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	1.150
22	09	ARRIENDOS	2.200
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	1190

Objetivo Modificación:

El Director de Finanzas solicita la siguiente modificación presupuestaria según detalle :

CC 010101 Programa Apoyo Proyectos Comunitarios :

Se disminuye la cuenta 29-04 Mobiliario y Otros y Se aumenta la cuenta 29-06 Equipos Informáticos por un valor de M\$690.-, para contabilizar el gasto de 2 Notebook para la asesoría a organizaciones en Terreno , Solicitud de Pedido Nro 150

CC 020220 Cementerio Municipal de Barros Arana :

Se disminuye la cuenta 29-04 Mobiliario y Otros y Se aumenta la cuenta 29-05 Máquinas y Equipos por un valor de M\$500.- , para contabilizar el gasto de la compra de una desbrozadora . Solicitud de Pedido Nro 14

CC 020109 Programa Mantenición y Conservación Canales de Agua Lluvias Urbanos y Rurales :

Se disminuye la cuenta 22-09 Arriendos y Se aumenta la cuenta 22-08 Servicios Generales por un valor de M\$2.200.- , para contabilizar el gasto de un Servicio de excavadora con conductor y combustible para la limpieza de canales de la comuna. Solicitud de Pedido Nro 18

CC 0040801 Programa de La Mujer :

Se disminuye la cuenta 22-04 Materiales de Uso o Consumo corriente y Se aumenta la cuenta 29-05 Máquinas y Equipos por un valor de M\$1.150.- , para contabilizar el gasto de 2 Máquinas de Coser OVERLOK y 2 máquinas de Coser Recta, necesarias para el desarrollo de los Talleres Laborales. Solicitud de Pedido Nro 89 .

~~~~~

5. Aprobación de modificación del Reglamento Becas Municipales Educación Superior, Según DAE N° 0794 14.05.2024, Modifica: TÍTULO IV DEL BENEFICIO, ARTICULO 9°, se solicita agregar el párrafo que indica lo siguiente. A modo de reconocer el buen rendimiento y la excelencia académica se otorgará un monto mayor a aquellos alumnos que acrediten promedio de notas igual o superior a 6,5. pudiéndose establecer en cada proceso tramos diferenciados que cada proceso de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria". (DIDECO)

**Presidente Concejo**, da la palabra al Dideco, don Rodrigo Sepúlveda.

**DIDECO**, señala que, están solicitando poder hacer una modificación del reglamento de becas que se encuentran hoy día a nivel municipal, hay becas de enseñanza superior, becas de residencia y también una beca de personas destacadas. Mediante el título 4 del beneficio artículo 9 están pidiendo poder agregar en este caso un párrafo que dice: A modo de reconocer un buen rendimiento y la excelencia académica se otorga un monto mayor a aquellos alumnos que acrediten promedio de notas igual o superior a 6.5 pudiéndose establecer en cada proceso tramos diferenciados que beneficien a los promedios más altos, el monto asignado se definirá en cada proceso de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria. ¿Por qué? Porque mediante todo lo que fueron los concursos en este caso y presentaciones a las postulaciones de las becas se han dado cuenta de que hoy día hay alumnos con excelencia académica y esto lo están designando sobre un promedio igual de 6.5 a 7.

Han tenido bastantes alumnos que se han presentado estas postulaciones con promedio 6.8 en la universidad promedio 7 en los cuales también hay que valorar el esfuerzo dedicado por los mismos alumnos como tal y también de su familia, en este caso muchos de los alumnos en la presentación de las becas también se le fueron acercando al alcalde en su momento proponiendo esta misma idea en la cual el alcalde Baldomero Santos les pidió poder ir evaluando en este caso poder también entregar y darle el reconocimiento que hoy día tienen estos alumnos con esta excelencia académica. La dificultad es súper grande cuando uno está estudiando en la universidad y se esmera y tiene un mayor promedio a diferencia de otros. Muchos alumnos hoy día viajan, no están viviendo directamente en Temuco, pero también se le está entregando el mismo monto a quien postula con un 5.5 y tiene el cupo para poder quedar como también el del promedio 7. Entonces a través de este nuevo párrafo que se quiere agregar quieren también beneficiar y darle lo que es la acreditación de la excelencia académica en estas familias que se esmeran tanto con lo que es sus notas, sus estudios y poder también el día de mañana poder llegar a ser un gran profesional y también que representa la comuna.

**Presidente Concejo**, ¿Consulta a los señores concejales?

**Concejal Morales**, ¿Cuántos estudiantes actualmente están recibiendo los beneficios?

**DIDECO**, dice que, desde el año 2020 al año 2025 han podido lograr una entrega de cercana a 1.185 becas, solamente por la beca superior están entregando cerca de 200 becas. Cuando se habla de la beca de personas destacadas podemos estar llegando a 15 y lo que es beca de residencia estamos llegando a 85 beneficiarios aproximadamente, todo también va dependiendo de la cantidad de personas que postulan y también de los montos que hay asignados para el año, pero como mencionó del 2020 al 2025, que asumió esta administración, solamente en enseñanza superior están llegando a las 1.185 becas.

**Concejal Morales**, agradece, por la información y el esfuerzo que se hace como a nivel municipal para poder entregar la ayuda a los jóvenes que con gran sacrificio van a estudiar y un aporte que se le entregue a ellos se valora y se agradece.

**Presidente Concejo** ¿Alguna consulta de los Sres. Concejales respecto a lo planteado?

**Concejal Vinez**, agradece y se suma a las palabras del colega Sergio porque poder llegar a tantos niños da alegría y agradece por ir cada vez sumando más.

**Presidente Concejo**, señala que, en votación entonces por la aprobación de la modificación propuesta al reglamento de becas de educación superior. ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo (Aprueba)

Sr. Sergio Morales Tapia (Aprueba)

Sra. Ana María Vinez Jara (Aprueba)

Sr. Willy Vidal Beneventi (Aprueba)

Sra. Yasmir Vidal Santos (Aprueba)

Sr. Juan Castro Trecanao (Aprueba)

~~~~~

ACUERDO

Apruébese Modificación del reglamento Becas Municipales Educación Superior, según DAE N° 0794 14.05.2024, modifica: TÍTULO IV DEL BENEFICIO, ARTICULO 9°, se solicita agregar el párrafo que indica lo siguiente: "a modo de reconocer el buen rendimiento y la excelencia académica se otorgara un monto mayor a aquellos alumnos que acrediten promedio de notas igual o superior a 6,5, pudiéndose establecer en cada proceso tramos diferenciados que benefician a los promedios más altos. El monto a signar se definirá en cada proceso de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 letra j) Ley 18.695.

~~~~~

6. Aprobación contrato de suministro Cajas de alimentos 2026 por un monto de \$ 49.189.907.- que excede las 500 UTM (DIDECO)

**Presidente Concejo**, da la palabra al director de desarrollo comunitario (DIDECO).

**DIDECO**, señala que, a través de la licitación pública y de 3565-28-LE26 se realiza lo que es una postulación a lo que es el suministro de caja de alimentos año 2026 a través del DAE 182 fecha 27 de enero del 2026 la cual fue enviada a sus correos en la cual menciona el informe de evaluación, se evaluaron a cuatro oferentes con diferentes criterios de evaluación que es precios, domicilio comercial, detalle de productos, plazos de entrega, cumplimiento de los requisitos formales, en la cual se evalúa en este caso y quien tiene los criterios de mayor puntaje es Katherine Macarena Estay Zamorano en la cual se adjudica el total de las cajas por un suministro cercano a 920 cajas de mercadería que podrían estar llegando a la comuna.

**Presidente Concejo**, ¿Consulta a los señores concejales?

**Concejal Bustos**, le dice que, no escuchó el nombre del proveedor.

**DIDECO**, Katherine Macarena Estay Zamorano, postularon, ¿de Temuco? postularon dos locales y dos de fuera de la comuna, donde también las bases dan parte de gran puntaje a lo que se le da privilegio a los micro emprendedores locales, en este caso por falta de documentación que no subieron provocó que no tuvieran los puntajes correspondientes y totales para poder también adjudicar, el mayor puntaje fue de 87.5 que corresponde a Katherine Estay.

**Concejal Castro**, ¿Esta compra es una compra anual o se van a hacer más compradas dentro del año?

**DIDECO**, señala que, como dice la licitación es un contrato de suministros por un monto total de 49 millones de pesos, entonces, nosotros a medida que nos faltan cajas vamos solicitándolos para que vayan llegando, no es que lleguen las 900 directamente, ahora, todas las bases de licitación también se dejan 30% más para poder aumentar en caso de necesidad, poder aumentar la necesidad de cajas de compra.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, con respecto al año pasado, ¿cuántas cajas han llegado este año? ¿Van a ser más o van a ser la misma promedio?

**DIDECO**, le dice que la respuesta no podría estar porque están comenzando el año.

**Presidente Concejo**, señala que, la planificación depende un poco, de las necesidades, han tenido, este año, se han hecho... ¿cuántas licitaciones, Rodrigo?

**DIDECO**, dice que, este año es la primera,

**Presidente Concejo**, ¿El año pasado se hizo una, pero falló?

**DIDECO**, dice que, dos, falló la tercera.

**Presidente Concejo**, dice que, tuvieron inconveniente el año pasado, porque en una oportunidad se licitó, postuló....., le pide al DIDECO explique.

**DIDECO**, dice que, el año pasado se realizan tres licitaciones, de las cuales dos estuvieron bien, en este caso porque hicieron las entregas correspondientes, cuando comienza la tercera, se licita, se adjudica y, en este caso, el oferente nos envía una carta después rechazando la compra, ya teniendo la orden de compra como tal de la continuidad de, lo que dije anteriormente, del 30% de continuidad de cajas de mercadería. Se inicia este nuevo proceso también con lo que era el mismo remanente que quedó de esa licitación y en respuesta también a lo que consulta, el año pasado fueron aproximadamente 580 a 600 cajas que se entregaron, este año estamos diciendo que van a aumentar la compra.

**Presidente Concejo**, señala que, a veces los procesos de licitación también se caen o el proveedor, como en este caso, rechazó la orden de compra una vez que ya estaba adjudicada para él y eso claramente nos echa abajo todo el proceso y los procesos son largos porque tenemos que comprar a través del mercado público, no tenemos otra forma de hacerlo, salvo que sea una emergencia, entonces eso ha dificultado también que tengan oportunamente la disponibilidad para los vecinos, para aquellos que la necesitan, él siempre es de la idea de que la caja de mercadería debe estar para aquel vecino adulto mayor que ya, tiene una situación en la cual no puede trabajar, una persona que tiene una enfermedad, pero las personas que estamos con...., que Dios nos tiene sanitos, hay que trabajar y para eso hemos impulsado otras iniciativas como lo son el Emprende Teodoro, dentro de otras y por supuesto también la unidad de proyectos para apoyar a las personas en sus ideas, en sus iniciativas, en sus emprendimientos, entonces la idea es que nos transformemos en una comuna de emprendedores y no en una comuna donde estemos entregando cajas de ayuda social porque la idea es que trabajemos y podamos todos sacar adelante esta, en votación entonces ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

|                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~  
ACUERDO

Apruébese contrato de suministro cajas de alimentos 2026 por un monto de \$49.189.907, que excede las 500 UTM, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 letra j) Ley 18695.

~~~~~

7. Aprobación donación vehículo Ambulancia Marca Volkswagen, año 2014, placa patente GVHP-48-9 N° motor CAA295656, dado de baja con Decreto Alcaldicio Exento N° 03 de julio 2025, al cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, destinada a la primera compañía de Teodoro Schmidt (Administración)

Presidente Concejo, da la palabra el administrador.

Administrador Municipal, saluda, todos los funcionarios municipales y la gente que nos está escuchando. Pasamos a solicitar la aprobación de la donación del vehículo ambulancia marca Volkswagen año 2014, placa patente GVHP 48.9, dado de baja según decreto alcaldicio, exento N°3 del 03 de julio del 2025, esto será destinado, a la primera compañía de bomberos de Teodoro Schmidt, se le remitieron los antecedentes y consta de la solicitud que hace la compañía de bomberos, el decreto que da de baja este vehículo, el certificado del vehículo, los informes técnicos del ingeniero mecánico, así como la declaración que establece que el vehículo ya ha estado de baja.

Presidente Concejo, ¿Consulta a los señores concejales?

Concejal Bustos, creé que es importante esta donación que se va a hacer sobre todo para el cuerpo bombero, es muy importante, en base a lo mismo, ¿existen otros vehículos que se van a dar de baja o no?

Presidente Concejo, señala que, estan evaluando algunas otras.....

Concejal Bustos, ¿Existen otros vehículos que están en consecuencia?

Presidente Concejo, dice que, hubiese eventualmente.

Concejal Morales, dice que, más nada agradecer, el apoyo que se les brinda de parte de la municipalidad en esta ocasión hacia bomberos, porque es bomberos el que beneficia a la comunidad 24/7 y lo más importante que sin fines de lucro, desde el corazón, entonces, este tipo de ayudas se agradece al cuerpo de bomberos que han estado en muchas oportunidades con ellos, tanto de Barros Arana, Hualpín y Teodoro.

en votación entonces ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

- |                               |           |
|-------------------------------|-----------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba) |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba) |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba) |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba) |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba) |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Aprueba) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese donación vehículo Ambulancia Marca Volkswagen, año 2014, placa patente GVHP-48-9, N° motor CAA295656, dado de baja con Decreto Alcaldicio Exento N° 03 de julio de 23025, al Cuerpo de Bomberos de Teodoro Schmidt, destinada a Primera Compañía de Teodoro Schmidt -, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 letra J) ley 18.695.

~~~~~

**8. Autorización de traspaso de recursos al departamento de Salud Municipal (DSM) Bienestar. (DSM)**

**Presidente Concejo**, da la palabra el director del departamento de Salud.

**Concejal Vinez**, le dice al Presidente que, esto lo querían pasar a comisión. ¿Él tiene que leer igual o lo hacemos en la comisión y después.....?

**Presidente Concejo**, le dice que, se tiene que tocar el punto como ya lo vimos legalmente.

**Director Salud**, señala que, le corresponde informar al concejo que, el Departamento de Salud Municipal cuenta con una organización de bienestar de funcionarios legalmente constituida, cuyo objetivo es contribuir al mejoramiento de la calidad de las vidas de sus socios y cargas familiares, mediante el otorgamiento de ayudas médicas, sociales y económicas complementarias, actualmente, el Departamento (inaudible) primaria se caracteriza por una alta demanda asistencial sobre carga laboral, estrés y exposición a riesgos psicosociales, lo que hace imprescindible contar con instrumentos institucionales que permitan apoyar oportunamente a los funcionarios, prevenir problemas de salud y fortalecer el compromiso del servicio público. Esto está reglamentado en la ley 19.754, que autoriza a la municipalidad a destinar recursos para la constitución y funcionamiento de servicios de bienestar para sus funcionarios. También en el año 2014, se hizo la modificación legal, que amplía expresamente la aplicación de esta ley, incorporando a los funcionarios de los servicios traspasados de salud y de educación. Y también está en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades. ¿Cómo se justifica esto, los aportes?

**Presidente Concejo**, ¿Esto está en el presupuesto?

**Director Salud**, Sí, señor alcalde, está.

**Presidente Concejo**, ¿Está aprobado en el presupuesto?

**Director Salud**, está aprobado.

**Presidente Concejo** ¿Por qué se pasa acá?

**Director Salud**, le dice que, se habló con el DAF y les dio la instrucción de que tenían que pasarlo por concejo para que el aporte sea aprobado por el concejo al Departamento de Salud, y el Departamento de Salud traspasa el bienestar, se hizo el decreto de exento, de alcaldía exento, y se nos indicó que tenían que pasar por concejo.

**Presidente Concejo**, señala que, pasa a comisión entonces. ¿Fijan la comisión enseguida o posterior?

**Concejal Vinez**, señala que lo van a fijar enseguida, ya lo habíamos consultado con los colegas, es hoy posterior de la reunión de concejo, ya que no se va a hacer la comisión de la colega Yasmir.

**Presidente Concejo**, señala que hoy después del concejo entonces. ¿Por la aprobación propuesta por la concejal presidenta de la comisión?

Por unanimidad se aprueba comisión de salud a continuación de la sesión de concejo del día de hoy, tema a tratar Autorización de traspaso de recursos al departamento de Salud Municipal (DSM) Bienestar.

**Presidente Concejo**, le pide al director, que cuando pasen un punto, por favor, que lo vean con el Departamento Jurídico primero, antes de colocar un punto, para no seguir repitiendo los errores.

9. Autorización para adjudicación de Vehículo municipal por un valor de 682,38 UTM, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra j).

**Presidente Concejo**, da la palabra el director de SECPLAC, don Mario Gallegos. Buenos.

**Director SECPLAC**, solicita autorización para adjudicar un vehículo municipal por 682,38 UTM mediante convenio marco con la empresa maritano y Ebensperger LTDA. RUT 86.519.000-K, conforme al artículo 65, letra j), de la ley 18.695, requiere acuerdo de concejo por superar el monto de las 500 UTM, la solicitud tiene por objeto dar cumplimiento a la normativa vigente y además, llevar a cabo el procedimiento administrativo de la compra, el vehículo es necesario para trabajo en terreno, en sectores rurales y traslado de personal cuando se requiera, asegurando continuidad operativa del municipio, dicho esto, se solicita el acuerdo de concejo para dar cumplimiento a la normativa y asegurar la correcta operación municipal en terreno. Dice que queda atento a las consultas.

**Presidente Concejo**, ¿Consulta los señores concejales?, señala que como para información general, se analizaron la compra de una camioneta Toyota 4x4 2.8 y un vehículo Toyota, un sub Toyota 4x4. La camioneta tenía un valor de \$51.890.000.- más el impuesto verde, que son \$1.784.000 en fracción, y el Jeep Sub 4x4, un valor de \$47.690.000.- en total, esos son los dos vehículos, por las características de los caminos, se analizaron vehículos Toyota, por las condiciones, nuestras, se analizaron dos vehículos, se compararon dos vehículos, y se tomó la decisión del SUV de \$47.690.000.-dejando fuera, la Toyota, igual de la misma marca, por un valor que superaba los 53 millones de pesos. Esas son las alternativas. ¿Alguna consulta?

**Concejal Bustos**, señala que, le parece bien la explicación que está dando el presidente, sin embargo, igual le gustaría que pudiesen verlo en una comisión, para que lo resto de los colegas, igual, que no han tenido la posibilidad de ver en detalle el tema, pudiesen analizarlo.

**Presidente Concejo**, le sugiere que lo analicen en sala que, no hay ningún problema, acá las preguntas que están, son las dos, están todos los antecedentes, sobre la mesa, por alguna consulta que quieran hacer.

**Concejal Bustos**, ¿Colegas? ¿Alguien más quiere consultar algo?

**Concejal Vidal Beneventi**, creé que, comprar un vehículo por la necesidad, pensando, como bien dijo don Mario, en la necesidad del municipio, el análisis comparativo que se hace, lo que observo es que, obviamente, es un poco más económico, tiene entendido que es bencinero el Jeep y el petrolero, bueno... ¿Era una camioneta petrolera, no es cierto?

**Presidente Concejo**, dice que, ambos son bencineros, entre paréntesis, ahora da exactamente lo mismo.

**Concejal Vidal Beneventi**, dice que, pensando los precios, las bencinas, los petróleos, ya están como parejos, así que... menciona un punto más referente en el futuro, creé que es una buena elección, considerando que la mecánica de los vehículos, realmente a los petroleros, traen un costo adicional. La verdad que es una opción de un bencinero, pensando que los precios de la benzina y el petróleo están iguales, creé que es una buena opción, en comprar bencinero, como pensando, por ejemplo, cuando se compre la ambulancia de Teodoro Schmidt, que son petroleras, yo he observado que, en el futuro, ojalá que sean bencineras igual, porque, en realidad, pensando en el servicio de ambulancia, creé que es menos, dan menos panas, y el servicio es más óptimo, es una buena decisión, referente a la compra, que sea bencinero, por los precios, que están igual.

**Presidente Concejo**, dice que, el precio, como para que quede claro, con el total, la Toyota 4x4, el valor de la cotización es \$53.674.000.-, y el SUV, \$47.890.000.-, esos son los dos valores que se analizaron, los dos vehículos Toyota con condiciones, para los terrenos. ¿Alguna consulta?

**Concejal Bustos**, señala que, es importante acotar, igual que, cuando se analizó el presupuesto, acá, dentro de los concejales, hubieron varios que solicitaron, que se dejara presupuesto para la compra de un vehículo, para reemplazar el vehículo que estaba en arriendo, así es que él, por lo menos, está de acuerdo con el tema, ya que dentro de lo que era el arriendo, a su juicio, igual, estaban invirtiendo artos recursos para dicho vehículo, por lo tanto, desde un principio siempre estuvo de acuerdo con la compra de un vehículo para reemplazar el vehículo de arriendo, que espero de que, en realidad, dentro de estos cuatro años, o sea, son siete años, en realidad, el uso de los vehículos, por supuesto que el beneficio de un arriendo versus un vehículo propio, es mayor dentro de lo que es el vehículo propio. Por lo tanto, viene a respaldar, en parte, lo que él propuso en su momento.

**Presidente Concejo**, ¿Alguna consulta, señores concejales?

**Concejal Castro**, le dice al Presidente que, le parece un poco excesivo, el valor de la camioneta, entendiendo el momento que está pasando el país, el momento que está pasando a los vecinos, creé que, como dice el gobierno, estamos en un gobierno de emergencia y el país está mal, se debería ahí, tal vez, estudiar la posibilidad de no comprar esta camioneta tan alta y ver una posibilidad de un vehículo de menor precio, tal vez, ahí, poder ocupar más, en cajas de mercadería, este año se va a gastar en mercaderías alrededor de 50 millones y la camioneta cuesta casi lo mismo, entonces, le gustaría que se considere esa posibilidad, de buscar otra camioneta que sea más económica.

La verdad que el país está pasando por un momento muy mal, económicamente, lo han dicho todos los entes del Estado y creé que también hay que mostrar un poco de autoridad y ver el tema de los vecinos, que van a estar sufriendo este año con el precio de la bencina y el precio que va a subir de todas las comidas, todo lo que se tiene que ver con el tema de vehículos, entonces, por ahí...si bien el año pasado aprobaron este presupuesto, él también aprobó el presupuesto y estuvo de acuerdo en la compra de la camioneta, le parece que en estos momentos están pasando por un momento difícil en el país y como autoridades mostrar que somos conscientes con los vecinos que la están pasando mal, que este año va a ser muy malo en cuanto a las comidas, a los precios de la mercadería, el precio de los insumos que uno ocupa en el hogar dado por el precio de la bencina, creé que es muy alta la suma, si se pudiese estudiar la posibilidad de comprar una camioneta de menor valor, lo agradecería.

**Concejal Vinez**, señala que, quiere aclarar ante la comunidad que esto se hizo una reunión ante colegas y se le invitó al colega Juan Castro, pero no pudo quedarse, se hizo una reunión y la colega Yasmir no pudo porque no entendió, se quedó esperando la comisión porque esto urgía. Sinceramente también está de acuerdo que van a tener un año pesado, pero también está de acuerdo que, si ya se cambió el arriendo por una inversión, tiene que ser buena, vieron las garantías que tenía ese JEEP.

Recuerda que son 7 asientos donde pueden ser beneficiados los concejales también para salir porque una camioneta, la verdad que bien lo dijo el alcalde, hoy no da tanta utilidad, así es que ese día lo decidieron y habían cuatro y se fueron por ese vehículo, así es que lamentablemente si hay otras opiniones deben estar más en equipo porque las cosas hay que hacerlas, el que es comerciante sabe, cuando hay rebaja es rápido porque si no la oferta se va y la decisión era rápida y recuerda muy bien que no era ni uno, ni dos, ni tres millones. ¿Cuánto fue lo que le rebajaron, señor presidente? 7 ....

**Presidente Concejo**, señala que era, similar a la camioneta en realidad, el valor...

**Concejal Vinez**, dice que, esa es su opinión, respeto las otras opiniones pero quería dar la de ella, porque en su tiempo siempre ha dicho que cuando se hace comisiones o reuniones es el tiempo de cada persona porque todos, tenemos más cosas que hacer, están en terrenos, todos y la verdad que el tiempo y venía malo y ella tiene mucha fe que este gobierno va a levantar el país, así que va a ser un corto tiempo en que van a tener que apretarse pero la vida continúa y no hay que estar llorando sobre la leche derramada.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra, si alguien más quiere intervenir?

**Concejal Morales**, señala que, si bien se acuerda que hace un tiempo atrás se estaba cuestionando un poco el tema del arriendo del vehículo, tiene entendido que por lo mismo se tomó la decisión de la compra de dicho vehículo que fue presentado, dentro del análisis, como dice bien la colega Anita, fueron citados, para evaluar dichos vehículos y también comparto un poco, o sea, de poder utilizar mejor los recursos pero con la compra tan importante de un vehículo no podemos comprar....., de hecho hoy en día con la tecnología que vienen los vehículos viene más diseñado como para ciudad carretera, vivimos en una comuna agrícola con muchos caminos, lluvia, barro, entonces los sensores no son muy amigables para dichos vehículos, el cual la alternativa del vehículo que se presenta se caracteriza por ser, dentro de todo, un vehículo de terreno. Lo que se necesita es un vehículo que esté operativo y que no pase su mayor tiempo en taller, de hecho, siendo la opción más optativa, cómoda, por el tema también de los asientos, como comentaba, y muchas otras características, pero más lo importante es que sean operativos y que no pasen en taller para poder andar presente en terreno.

**Presidente Concejo**, ¿Alguien más quiere intervenir?

**Concejal Vidal**, señala que, en realidad no participó de esta reunión porque malentendió la invitación, o sea, en realidad se confundió y quedó esperando acá más porque eso fue lo que pasó y por eso no participó de esta reunión, pero considera, como ya lo explicaron, que en realidad había dos alternativas y se llegó a un acuerdo estando cuatro concejales presentes, entonces creé que hay que respetar las decisiones, para eso se hacen las comisiones, para eso también se hacen las consultas pertinentes y en eso los ha caracterizado, que siempre respetan lo que se decide, en una reunión, solamente quería dar su aclaratoria, porque no fue, se confundió en realidad en la invitación y por esa razón no estuvo presente en este acuerdo.

**Presidente Concejo**, le dice que se entiende, y que no hay problema, la verdad que él no tiene absolutamente ningún problema, si el concejo no está de acuerdo, la verdad que lo comprende y lo comparte, dice que él es un alcalde de terreno, es un alcalde que está presente, no es un alcalde de oficina, necesita un vehículo, la otra opción sería que él disponga su vehículo personal y se me pague la bencina, si es que el concejo no está dispuesto a que se compre un vehículo, no tiene ningún problema y también estaría dispuesto a no cobrar viáticos, a lo mejor rebajar también parte de los ingresos que tiene, pero también lo tendría que hacer el concejo, si ustedes están plenamente de acuerdo y si tienen que ajustarnos al bolsillo todo, ajustémoslo, no tiene absolutamente ningún problema.

Así que queda en manos del concejo, la verdad que no se va a complicar por algo así, dice que él va a seguir trabajando, va a seguir estando en terreno porque es su estilo y obviamente para eso necesito un vehículo. Él tiene hasta 7 actividades en un día y para eso necesito un vehículo que esté en condiciones, que reúna condiciones, para trabajar porque no es un alcalde que está sentado y también se lo reconoce la comunidad, pero también está dispuesto a utilizar su vehículo, no tiene ningún problema, gasta bastante, pero no tiene ningún problema, si es que el concejo no quieren que se compre un vehículo, no están de acuerdo, pone su mi vehículo a disposición para trabajar con él, absolutamente disponible para ello, así que está en manos de ustedes, pueden parar esta compra porque no se ha materializado y no se compra vehículo, pero también él los llamaría que si estan en la idea de apretarnos el cinturón, nos apretemos todos. Señala que, él va a Santiago sin viáticos, cuando va a Temuco casi nunca cobra viáticos, pero estaría dispuesto a no cobrar, pero también estaría, si se van a apretar el cinturón todos y los concejales también son capaces de bajarse la dieta, no tiene ningún problema, porque eso también está en manos de nosotros, ¿No sé qué les parece?, dice que es materia de discusión, ningún problema, pero tiene que llamar a votación, así que si se rechaza, analizamos después, las otras opciones que votamos. ¿Les parece? ¿Voto abstención o voto en contra?

**Concejal Castro**, dice que él se abstiene.

**Presidente Concejo**, ¿Por la aprobación?

**Concejal Bustos**, señala que, él estuvo de acuerdo con que reemplazáramos el vehículo de arriendo, que a su juicio igual era un monto que era muy alto para la municipalidad y siempre estuvo de acuerdo con la compra del vehículo, aprueba.

**Concejal Vidal**, dice que ella lo mismo, que estaban de acuerdo en que no se siguiera...

**Presidente Concejo**, le dice a la concejala, en orden de reglamento estan en votación, ya se dio la palabra para las intervenciones, estan en votación, es que estan en votación, es apruebo o rechazo, en votación ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

|                               |               |
|-------------------------------|---------------|
| Sr. Patricio Bustos Quilaqueo | (Aprueba)     |
| Sr. Sergio Morales Tapia      | (Aprueba)     |
| Sra. Ana María Vinez Jara     | (Aprueba)     |
| Sr. Willy Vidal Beneventi     | (Aprueba)     |
| Sra. Yasmir Vidal Santos      | (Aprueba)     |
| Sr. Juan Castro Trecanao      | (Se Abstiene) |

~~~~~

ACUERDO

Apruébese adjudicación de vehículo municipal por un valor de 682,38 UTM, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 65 letra j.-, de conformidad a lo establecido en el artículo 66 letra J) ley 18.695.

~~~~~

**Presidente Concejo**, dice que, en todo caso queda abierta la posibilidad de que puedan analizar lo que mencionamos anteriormente, si estamos dispuestos a hacer algún ajuste en los gastos que tenemos como personas, dice que él está dispuesto a entregar también su celular, no tiene ningún problema, asumir el costo de manera personal, pero eso lo tendrían que ver como concejo, las medidas que podríamos tomar. Él llama a eso que puedan tomar algunas medidas quizás como concejo que permitan disminuir los gastos del propio concejo, entre los concejales y el alcalde. Le sugiere si como concejales tienen alguna iniciativa la pueden tocar en una comisión o públicamente, como quieran, él está dispuesto a todo ello, pero siempre y cuando sea como concejo.

#### 10. Incidentes.

**Presidente Concejo**, dice que, Tenían preparado hoy entregar un informe respecto de todo lo que se ha hecho en materia de caminos y obras y también lo que es mantenimiento, todo lo que se ha hecho, pero lo van a dejar por un tema de tiempo, para la próxima semana y pedí que sea algo también más didáctico donde se vaya mostrando el antes y el después con las cosas que han ido mejorando, pero señala que, el próximo concejo se va a presentar, está abierta la palabra para los Sres. concejales.

**Concejal Bustos**, señala que, en parte era lo que quería tocar hoy respecto a la intervención que está haciendo el municipio en algunos sectores, específicamente en la reparación de algunos caminos, en el tema de los paraderos. Agradece públicamente igual un tema de lo que se hizo, la intervención que se hizo en el camino de Barros Arana, camino a Molonhue, creé que fue una gran inversión que se hizo, en su momento nosotros acá al 100% del concejo estuvieron de acuerdo, se aprobó un presupuesto igual que un presupuesto para aquello, así que se agradece de que todo lo se haya hecho con prontitud, a inicio de año que se haya resuelto ese tema, felicita al departamento de Obras con todo su equipo que está trabajando duro siempre.

- Respecto a lo que se refiere a los paraderos, lo mismo, sin embargo aquí hay un pequeño detalle en Barros Arana que ojalá se pueda reparar, donde ingresa el bus por el sector del primer paradero cuando toma la calle principal hay dos, eventos bastante grandes que perjudican enormemente no solamente a los buses sino también a los vehículos particulares, por lo tanto llamo a que ojalá en lo posible se pudiese reparar aquello, no se ve tan grande como para decir que en realidad es una inversión muy grande, algo así podría ser, así que eso es el primer llamado.
- Lo otro le gustaría consultar respecto a la intervención que se hizo en Hualpín, entiende que durante la semana pasada se estuvo reparando en parte aquello, no sabe sé si eso es algo provisorio o existe.....

**Presidente Concejo**, ¿Lo de Vialidad?

**Concejal Bustos**, si, ¿Eso viene más adelante, algo ya definitivo?

**Presidente Concejo**, dice que lo tiene claro y de hecho, quiere aclararlo porque que el gobierno pasado les había prometido un mejoramiento de eso, o sea no un parche, se esperó, de hecho están los oficios, todos los informes que salieron desde la Dirección de Obras, don John Sánchez preparó, no recuerda cuantas reiteraciones se hicieron y hubo un compromiso de hacer un mejoramiento a esa vía, de hecho y entiende que le llegó la información también al Concejal Morales como Presidente de la Comisión, que se iba a hacer el mejoramiento a la calle, que iba a ser similar a lo que se hizo en Barros Arana, no sabe si les faltó ir a protestar, porque cuando protestaron en Barros Arana, o sea cuando la comunidad protestó, él estuvo ahí, por supuesto porque lo llamaron, pero cuando la comunidad protestó, sí se hizo un mejoramiento, aca lamentablemente, se comprometió un mejoramiento, pero no se hizo, él por eso ayer, de hecho tuvo que suspender otras audiencias que tenía, estaba el Seremi en la zona, y le dijo que tenía la posibilidad de pasar acá a la oficina, así que de un rato para otro tuvo que atenderlo, pero pudieron mostrarle también todas las necesidades, dentro de eso también tuvo la pasada urbana de Hualpín, que claramente se tiene que resolver, de hecho él subió una respuesta a la página del municipio, donde un Sr. mencionaba, ¿Que había hecho el alcalde?, porque lamentablemente él no pudo informar a la comunidad de todos los oficios, todas las gestiones que hacen, porque no dan los tiempos para eso, pero subí ahí un documento a la página de la municipalidad donde se expresa la petición y la respuesta de Vialidad, esperan que esta Vialidad lo haga definitivamente, y eso incluía la calzada completa hasta la vuelta, tanto hacia la entrada de Hualpín como hacia Puyehue, porque eso también no está en muy buenas condiciones, lo tiene súper presente, de hecho fue uno de los temas que le mencionó ayer al Seremi, tiene la confianza que en este Gobierno van a sacar eso como un resultado bien hecho, como algo bien hecho.

**Concejal Bustos**, dice que, lo otro preocupante igual, creé que acá todos se han percatado de la demarcación que existe en los sectores urbanos, los pasos de cebra, la verdad es que hay varias partes donde no se nota, esto es bastante peligroso. El día de ayer le tocó presenciar en la localidad de Teodoro Schmidt, vehículos que en realidad no respetan, pero de repente hay gente que vive fuera, que pasa, están de paso por acá y no saben realmente cuáles son los puntos y efectivamente no se nota mucho la demarcación, así es que el llamado Presidente es que se puedan ver esos temas que no son menores para evitar posibles accidentes que pudiesen ocurrir, no quiere referirme a ningún punto específico, pero hay varios, no solamente en Teodoro Schmidt, en Barros Arana entiende que durante el año 2025 igual se solicitó eliminar un paso de cebra que está peligroso en la calle principal, no se acuerda muy bien en qué situación fue, pero eso quedó de eliminar, si todavía no se hace, igual es peligroso.

- El otro punto que quiere tocar es el tema de....., creé que, acá todos están al tanto respecto a que somos una comuna netamente agrícola y en torno a aquello, esto no viene bien, todos saben que los insumos agrícolas están subiendo mucho, el tema de los fertilizantes, siguen subiendo, sería importante que a través de los programas de asistencia técnica a lo mejor, no sabe cuándo van a entregar, por ejemplo, el tema del capital de trabajo, entre más tiempo pasa en el tema de los PDTI, los insumos siguen subiendo, es algo preocupante.
- El tema de la formalización de los equipos PDTI, el otro día el Presidente, algo señaló, a él no le quedó muy claro en realidad porque creé que se enfocó más que nada en lo que se refiere a los comerciantes urbanos.
- La preocupación que existe en la época en que están, todos sabemos que se está pasando por una crisis enorme, el alza de los combustibles, en el concejo anterior solicitó que se tomaran ciertas medidas, preguntó en realidad qué medidas se iban a tomar en torno al alza del combustible, cómo se iba a abordar esto, porque en el fondo el concejo aprobó un presupuesto 2026, donde ahora el tema del combustible tiene un incremento muy alto, por lo tanto es importante de ver como municipio estamos abordando aquello, qué medidas estamos tomando, le gustaría que el administrador pudiese señalar algunas medidas que la municipalidad está tomando para asumir este tema de las alzas de los combustibles. muchas gracias.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra? Él también llama a los concejales a hacer propuestas o sugerencias, respecto a disminución de gastos, porque claramente el presupuesto se va a ver afectado significativamente por el tema del combustible, o sea, aquí hay algo que tenemos que ir analizando, hay algunas ideas, pero esto tiene que también trabajarse, consensuarse, además, con los vecinos, primero en el Concejo, si hay algunas propuestas, están disponibles para recibirlas, y por supuesto también, quizás hoy mismo, podrían dedicar 5 minutos, 10 minutos, a continuación del Concejo, a conversar algunas ideas que puedan tener y si esto prospera, por supuesto puede hacerse públicamente en el próximo Concejo, pero hay que analizarla y después poder hacer una bajada también de información a los vecinos, creé que ahí el Administrador también está preocupado del tema, yo se lo pedí desde el inicio, que pudiera analizar en conjunto con los directores qué medidas poder tomar, qué gastos que se están haciendo pudiesen reducirse, porque claramente hay que llegar con un presupuesto equilibrado, a fin de año, y eso significa que tiene que haber ajuste en algunas áreas, hay que ver cómo disminuir costos que son quizás innecesarios, o sea, no innecesarios, no creo que haya ningún gasto que se esté haciendo de manera innecesaria, pero sí a lo mejor hay cosas que se pudiesen disminuir, una de las cosas que ha tratado de avanzar significativamente en ello, también lo dice públicamente, aquí antes se arrendaban computadores, hoy día los compramos y eso significó que esta la posibilidad de comprar, por ejemplo, tierra para cementerios, ahora el problema que tenemos son las personas que están cercanas a los cementerios, donde hay cementerios que tengan terrenos disponibles.

Por ejemplo en Hualpín, ahí había un vecino que dice, dejen plata para terreno, si la plata para terreno la tienen, ese no es el problema, el problema está, en que los terrenos que están alrededor, hay que llegar a consenso con los vecinos que viven ahí, que quieran vender, una hectárea de campo, entonces hay que tenerlo claro, aquí en Teodoro Schmidt ya llegamos a un acuerdo, que fue bastante razonable, y que pronto ya van a tener, si Dios quiere, concretada esa compra, están a dos o tres meses, si no se equivoca, de poder concretar la compra, ya hay un compromiso de compra-venta, han avanzado en eso de asegurar un terreno de alguien que tenga primero la disposición de vender, segundo que pida un precio razonable, porque tampoco podemos pagar valores que no son razonables, recuerda que un vecino que falleció hace un poco tiempo acá en Teodoro Schmidt, les pedía por media hectárea 100 millones de pesos, entonces eso no es razonable, no lo pueden pagar, porque también hay que pensar que independiente de que son una institución pública, son dineros de todos, y finalmente si pagamos 100 millones por media hectárea, están subiendo ficticiamente el valor del terreno, porque ¿quién el día de mañana después podría comprar una hectárea en 200 millones de pesos? O sea, aquí no vale en la comuna 200 millones de pesos una hectárea. Hay que acordarse que años atrás se trató, de hacer una compra en 250 millones en Hualpín, creé que ustedes lo recuerdan también, eso no es viable hacerlo, o sea, tenemos también que tener una responsabilidad respecto de lo que hacemos, independiente de que la plata sea del municipio, entonces, en ese sentido llama a las personas que tengan, por ejemplo, en Hualpín, que hoy día tenemos la situación crítica y en análisis de compra de terreno, si hay alguien que está en el perímetro donde está el cementerio, puede vender, que haga llegar sus ofertas al municipio, lo ha dicho en más de un concejo, y también se lo he dicho a los concejales, entonces este es un tema que está, que están buscando alternativas, pero tienen que consensuar también. Entonces los invita, como les dijo, han hecho ajustes importantes, pagan alrededor de 80 millones anuales por el arriendo a computadores, antes que llegara como alcalde, venía por años haciéndose ese tipo de procedimiento, o sea, en un periodo de 4 años de un alcalde, se gastaba aproximadamente más de 300 millones en arriendo a computadores, tomó la decisión como alcalde cuando vió, cuando empecé a analizar los mayores gastos que tenían de comprar, y les costaron menos de 50 millones, y los computadores están funcionando.

Llevar 2 años prácticamente con los computadores, o sea, en 4 años, ¿cuánta plata se ahorra? Entonces, la verdad que han analizado, hay que ver también el tema de la luz, créé que ahí hay un área que es bastante crítica, de ver cómo colocar algún tipo de luminaria, que tenga menor costo. El tema de los residuos, es un tema que hay que colocar sobre la mesa también, porque hoy en día se están gastando más de 800 millones en residuos, en sacar los residuos después de que se cerró el vertedero, son todas cosas que hay que consensuar como concejo, para después poder explicarlas también a la ciudadanía.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra?

**Concejal Vidal**, dice que, solo para solicitar cambio de fecha, de la comisión que tenía hoy día, a continuación, dado que, por el clima, obviamente, porque hay que ir a terreno, ya lo conversó con algunos colegas, para el próximo concejo y a continuación del concejo también, para el martes que viene, para que Sr. Presidente lo solicite

**Presidente Concejo**, ¿Por la modificación a la comisión propuesta por la concejal Yasmir Vidal? ¿Por la aprobación?

Por unanimidad se aprueba Comisión de Deporte para el día martes 21 de abril comisión de terreno.

**Presidente Concejo**, ¿Está abierta la palabra?

**Concejal Vidal Beneventi**, señala que, quiere referirse a más de un punto:

- Quiere partir por la compra de Jeep, como bien dijo la colega Anita, se hizo una reunión, y la verdad que números son números, créé que, de alguna manera, el concepto de arriendo, lo que se estaba pagando, la verdad que era bastante, que sí se genera un ahorro, y quiere dejarlo claro, porque se vio el tema y se conversó y como el presidente lo dice, crear ahorro es importante, porque así se ayudan todos.
- Referente a los internados, en este caso de Hualpin, en conversación con el Diputado Stephan Schubert que les está echando una manito ahí, también el internado de Teodoro Schmidt, que también puede ser una opción, de ahorro, porque hoy día la municipalidad está pagando arriendos a privados y créé que también, en un futuro mediano o corto plazo, poder tener un buen resultado, y ver la posibilidad del internado de Teodoro Schmidt, porque las dependencias son grandes, son como ocho oficinas que están ahí, que en realidad lo ve en terreno, que lo fue a ver, en realidad están vacías, entonces, créé que es un buen punto, a considerar y poder solicitar al diputado, que les pueda ayudar y está convencido de que pueden tener un buen resultado, igual que en el internado de Teodoro y de Hualpin, que también los vecinos se lo han dicho que está en desuso, y muchos lo han pedido que se limpie, pero como municipalidad en realidad no pueden hacer eso, porque es un terreno que no es de nosotros y eso quiere dejarlo súper claro igual.
- Lo otro, es bueno saber que la compra del terreno del cementerio del pueblo Teodoro Schmidt va encaminado y quiere dejarlo claro a los vecinos que es un tema que no hay quien se ha preguntado más de nada y es bueno saber eso.
- A la petición, de los vecinos y en conversación en el pueblo de Barros Arana, referente a las aguas servidas, quiere comentarles que las poblaciones, las tres poblaciones van a ser llegar a una petición a través de la Junta de Vecinos para poder ver el tema del retiro del agua servidas, van a hacer una solicitud, le plantearon que lo dijera para que usted tenga conocimiento, pero ellos van a hacer un catastro bien detallado para ver cuántas personas son las que necesitan ese servicio.

- Comenta referente al ahorro, creé que los que están acá, hacemos comisión de trabajo, es importante que asistan todos, porque para eso son las comisiones de trabajo, para ver justamente el tema por el que fueron elegidos, para ver los números, y en eso están todos preocupados y sabemos que venimos saliendo de un gobierno que no son buenos para los números, y hoy día están con problemas con el tema de las platas, y ese es un tema, creé que todos están preocupados de eso y referente a la compra del vehículo yo creo que es necesaria y de alguna manera estamos claros que es un ahorro, creé que es súper claro eso, porque está seguro que me van a preguntar por eso.
- Y lo último, un tema de seguridad, aquí alrededor de nuestra casa comunal, aquí al lado del banco, hay unos árboles bastante grandes y la verdad que le gustaría si se pudieran rebajar, cortar a la mitad, porque están demasiado altos y puede venir un viento, puede dañar la estructura, creé que sería importante darle una vuelta y ver la posibilidad si se pudieran rebajar, por seguridad de los ciudadanos y que pueda pasar a mayores.

**Concejal Vinez**, dice que, respecto a la carta que hoy se mencionó sobre un local comercial que está haciendo, de hecho cerró ya sus puertas, agradece a la familia Sandoval Vera, cuando don Mardoqueo Sandoval llegó a la comuna a empezar su emprendimiento, se le agradece mucho porque él trajo un cambio a la comuna, el sistema de trabajo antiguamente en los locales comerciales era más sacrificio para que llegaran las cosas acá, los costos eran más altos, pero cuando llegó don Mardoqueo Sandoval, trajo ofertas, trajo variedad de frutas, arriesgado, traía camión, gran personaje y quiero por eso dedicarle su momento y después que él se fue, su Sra. continuó hasta el día del mes pasado, porque créanle, que él trajo también a una comerciante que fue ella, porque también le trabajé y eso se le agradece como otros más, está segura que no fue nomás la que él inspiró algo para un cambio, para poder decir, no dependo de la parte pública para poder trabajar porque todos pueden, siempre lo va a decir hasta el día que descansa, tratar de meter eso en nuestra cabeza, que todos podemos, así como el más pequeño como el más grande. agradece respecto al local. Muchísimas gracias.

- El día, el martes recién pasado tuvieron la comisión de salud después del concejo y con los directores, el director de salud, don Hernán Torres y el director del CESFAM de Teodoro y la persona que venía reemplazando al director de Hualpín, en realidad, cuando salieron a fiscalización al CESFAM de Hualpín, fueron por los ruidos que se habían ocasionado, pero sinceramente en la comisión de salud las cosas se dijeron en la cara, el director lo sabe, sabe todo lo que ella ha sacado información y la verdad que se lo dije una vez que le falta liderazgo, ¿Él volverá?, no lo sabe, no le corresponde, pero si vuelve que sea para bien y si no vuelve también que sea para bien para él, pero dijeron todas las necesidades que tenía el CESFAM, agradece que antes que llegaran ellos, ya habían arreglado algunas fallas grandes que habían, pero los cambios, entre esos, hay falta de Kinesiólogo, pero quiere avisarle a la gente, a los vecinos de Hualpín que va haber un programa donde sí van a tener un Kinesiólogo y si Dios lo quiere, otro doctor más que es gestión del alcalde. Respecto a Las postas también se lo hicieron ver al director y créanle que quedó todo bien, los puntos bien a tratar, claritos, pero también le dijeron que el año pasado cuando recién comenzaban a trabajar, quizás hicieron oídos sordos algunas cosas que no se arreglaron, pero que esta vez sí que van a exigir y si no ya tendrían que empezar a tener otro tono, y por eso no puede dejar de comentarlo.
- Lo último, comenta que ayer tuvieron una reunión de trabajo con Medio Ambiente, en realidad el tema que les inquietaba era sobre las licitaciones que vienen, para los camiones de retiro de basura, pero les quedó claro y es que no les estaría afectando la alza de combustible, porque el trato directo estaría hasta el 31 de diciembre, así es que con eso quedaron conformes, pero siguen tomando temas que son para ellos muy importante sobre el alcantarillado por la planta de tratamiento.

- en reuniones han salido comentarios que creé que hay que aclararlos, porque uno ha estado en reuniones y no atacando a personas, sino diciendo la verdad y transmitiendo cuál es el valor de esta planta de tratamiento, por lo tanto, quedaron de acuerdo con la directora de hacer una comisión de trabajo, pero que asistan la Cámara de Comercio, Juntas de Vecinos, Comunidad, Francisco Quilaqueo, Medio Ambiente y SECPLAC, así es que, solicita que, quede estipulada la fecha, porque hay que hacerlo pronto, el 28 de abril a las 15:00 hrs. Y solicita al administrador si puede darles el sitio que sería acorde a esta reunión, la biblioteca.
- Le duele leer algunos comentarios en las redes sociales, no suele leerlos mucho, pero ahora le dio la intriga y sabía que algo, iba a salir una chispita, agradece a Dios de que ya uno cuando lee, no lee tanta odiosidad, pero quiere decir, si ella ha cometido errores como concejal, pide miles de disculpas, de verdad que siempre se encomienda a Dios y no puede hacer todas las cosas bien, pero dice que sí es sincera y eso nadie se lo puede sacar, es una de las personas que no comenté mucho sobre el arriendo de la camioneta, se lo critiquen o no, su parte donde puede dar su explicación, lo ha dicho y comentado y así mucha gente también la ha apoyado, o sea, no sabe si la han apoyado, pero me ha entendido. Dice que el alcalde que tenemos hoy, no es un alcalde normal.

**Presidente Concejo**, le pide a la concejal ..... Explique su anormalidad.

**Concejal Vinez**, le dice que no quiso decir anormalidad, sino que es muy trabajólico, lo ha visto y es testigo de eso, él no tiene sábado ni domingo, no tiene horario, muchas veces podemos pensar diferente porque es así la vida, pero si les dice que él se merece un respeto, y si él, de verdad, es algo para estar más cómodo, ella es feliz de apoyarlo, de verdad, se me va a ir mucha gente encima, no importa, esos comentarios que ve de, dice que no alegue el Sr. Rodríguez, porque se enojó una vez que lo mencionó, ahora yo lo veo a él pendiente de acá, entonces, eso le responde, lo siente, no piensa lo mismo que él, pero porque este es un gasto que se va a hacer ahora, vieron el vehículo, tanto, ella no entiende mucho lo técnico del vehículo, y el colega ese día lo dijo, pero sí entiendo de comodidad, cuando vió que eran siete asientos y es favorable para los concejales, de repente, también usarlo, porque también somos de terreno, entonces, ahora, si la culpan por eso, por apoyar, siente mucho, pero no se arrepiente.

**Presidente Concejo**, agradece a la concejal y también quiere agradecer todo el trabajo de la familia, no sé, que acaba de enviar su carta al municipio, recuerda la historia de esta familia, como muchas familias que han llegado de una manera al pueblo, porque él venía del campo, muchos de nosotros venían del campo, pero la señora Adela, con su esposo, ellos llegaron trabajando, recuerda que en la casa nuestra que en la calle Prat, y ellos vivían, en la última calle y partieron con una carretilla, después un carretón, que era con caballo, y él fue conocido como un emprendedor, pero realmente de mucho trabajo y claramente, su familia siguió, él falleció muy joven, en realidad, entonces, él dejó historia en la comuna, así que le agradece mucho a la Sra. Adela, obviamente, ella siguió con el negocio, pero ya los tiempos van cambiando, y también tiene que descansar, porque también tiene su edad, los conocí de toda la vida, son una familia de mucho esfuerzo, y en general todos ellos han llevado adelante emprendimientos con mucho éxito, así que mi agradecimiento a la familia Sandoval, por todo este trabajo, por todo lo que dejaron también como huella en la comuna, se cierra un negocio que partió muy pequeñito, y que se transformó claramente en un próspero negocio, agradece por el aporte de la comuna, que es bueno también resaltar, hay que quedarse siempre con lo positivo, gradecer a Dios..

**Concejal Castro**, Con respecto a la opinión que les pidió hace dos concejos atrás, el Sr. Presidente, él en esa ocasión no quiso tomar una pauta de qué hablar, porque quiso conocer la realidad de los vecinos, habla de cuando se solicitó el sacar a los vecinos que están con el emprendimiento de ropa a un costado de la plaza de la comuna acá afuera del municipio.

No quiso hablar porque no conocía la realidad de los vecinos, y se comunicó con ellos, fui a hablar con ellos, vió su realidad, hay personas, adultos mayores, personas que viajan desde el campo, hay personas que son de muchos sacrificios, de mucho esfuerzo, personas con enfermedad, como lo comentaba, personas incluso con enfermedad grave, pide, le solicito al Sr. Presidente y a los concejales, retomar esa conversación, conocer la realidad de los vecinos, la verdad que, como comenté hace poquito, el país está pasando por un momento mal económicamente, así lo han demostrado y lo han dicho todas las autoridades, nuestra comuna no tiene empresas, no tiene donde los vecinos puedan trabajar y les pido tomar un momento de su tiempo, ir a visitar a las vecinas, conocer su realidad, y tal vez poder seguir, dejarla ahí, que sigan trabajando en su puesto, porque de verdad son personas humildes, que necesitan su trabajo, con esto no quiere pasar a llevar a nadie, ni a los comerciantes ni nada, pero vió una realidad que está ahí, dice que los invita a conocer esa realidad, y retomar esa conversación, y tal vez ordenar y darle un número a cada persona que está ahí, además, ellos están constituidos como una agrupación de ferias libres de pequeños emprendedores de Teodoro Schmidt y fueron constituidos en el año 2021, creé que ellos tienen una PJ, están trabajando, incluso el municipio antiguamente les dio una ayuda, por lo tanto, pido esa posibilidad, de que se retome esa conversación y se vea la posibilidad de dejarlas ahí a las chiquillas, trabajar a los emprendedores que están ahí en un costado de la plaza, que son emprendedores, como le dije, de mucho esfuerzo, tienen ganas de seguir trabajando, tienen ganas de alimentar a sus familias, ellos no están robando, no están haciendo nada malo, por lo cual pide esa solicitud.

**Presidente Concejo**, señala que, la verdad que quiere responderle al concejal, porque es súper fácil hacerse la realidad, creé que ninguno de los que estan en esta mesa, concejal, no la conoce, le dice que no tiene para qué invitarlos a eso, aquí usted no es el único que conoce la realidad de la gente. todos la conocen, le señala que, la verdad que es bastante feo y le dice que lo perdone que se lo diga, él también le gusta decir las cosas de frente, es bastante feo que usted se refiera a los demás que estan en esta mesa que nos invita a conocer la realidad de los vecinos, por supuesto que las conocen, entonces no los invite a eso, porque también son autoridades como él y cada uno sabe y conoce, lo que hace, el no anda diciendo cada vez que hace una donación, se mete la mano en el bolsillo, no lo anda diciendo, no tiene esa costumbre como otros y la verdad que quise contestarle porque encuentro bastante feo que una autoridad los invite a las demás autoridades a conocer la realidad de su gente, o sea, perdóneme, concejal, ninguno se atrevería a decir, la concejal que está al lado suyo, la concejal Vidal, conoce la realidad, creé, muchísimo más que usted, la de aquí de Teodoro Schmidt, entonces no venga a hacerse como el que conoce la realidad de todos y nosotros no sabemos a dónde estamos parados, no, concejal., hay que decir las cosas de frente y digamos las cosas como son. Lo que se planteó aquí en esta mesa, y cuál es su propuesta, usted es el presidente de la comisión, hasta el día de hoy no le he dado la palabra, concejal.

**Concejal Castro**, le dice que no la ha solicitado, no le he hablado.

**Presidente Concejo**, Por eso, porque acaba de encender su micrófono.

**Concejal Castro**, le dice que ahora la está solicitando.

**Presidente Concejo**, le dice que no, que no, se la va a dar porque ya intervino en su tiempo, le dice que como presidente de la comisión de emprendimiento, que él haga una propuesta a este concejo, si él tiene las cosas claras, de qué hacer si se ha reunido con la gente, haga una propuesta a este concejo, esa es la democracia, le dice que, pero no venga a decir a nosotros lo que tienen que hacer, si cada uno sabe cuál es su realidad.

Lo invita, primero, a que haga una propuesta y haga la pega como presidente de la comisión de emprendimiento, como lo hace la concejal Vinez, como la concejal... Las distintas comisiones traen propuestas, haga el concejo.... no le ha visto ninguna propuesta como presidente de la comisión de emprendimiento, le pide que haga una propuesta, para que usted sepa, yo he tratado por todos los medios de buscar un terreno para los emprendedores, que están hoy día en la plaza, porque usted dice, dejémoslos vender en la plaza. ¿Pero qué condiciones tienen en la plaza, por favor, concejal? ¿Hoy día pueden trabajar? No, no pueden trabajar, entonces seamos serios. Seamos autoridades...

**Concejal Castro** le dice si le da la palabra, podría responder, señor presidente.

**Presidente Concejo**, le vuelve a decir es que usted ya intervino. No podría responderle. En el próximo consejo ningún problema puede intervenir, lo llama a que sea responsable como autoridad, como presidente de una comisión, le dice que traiga una propuesta al concejo, él tiene toda la disposición, ha pedido, ha conversado con el dueño del terreno del frente, les quedó de hacer una propuesta, pero tenemos que darle... No pueden tener la plaza llena de toldos, porque la plaza, concejal, por si usted no lo sabe, es para que los niños vayan a jugar, la familia vaya a jugar, la gente pueda transitar normalmente por la plaza, por la pequeña plaza que tenemos, entonces aquí no se trata de lo que pasa, le pide disculpa pero le dice que el en su comentario les hace ver como que es el único que está preocupado de esto, como que es el único que quiere apoyar a esta familia, no, pues, concejal, aquí están todos en esa parada y usted debería, como presidente de la comisión, traer una propuesta al concejo para que la puedan analizar, él tiene toda la disposición de escuchar, de poder colocar recursos para arrendar un lugar si es necesario. Le propone que busquen entre todos, pero hagamos una propuesta seria donde la gente pueda tener baños, donde pueda tener un techo, donde pueda tener condiciones para trabajar distintas, porque la plaza no es un lugar con condiciones apropiadas, están tratando de avanzar con el mercado campesino que viene tres días a la semana. Para darle mejores condiciones, entonces hagamos propuestas serias, propuestas como autoridades que somos, no vengamos a dar un discurso simplemente para quedar bien y tratar de dejar a todos los demás mal, no, eso la verdad que, perdóneme que se lo diga, concejal, pero no está bien, respeta su opinión, pero se lo digo que no está bien, porque aquí todos tenemos y merecemos el mismo trato y el respeto.

**Concejal Morales**, saluda a todos los presentes y por supuesto, a los vecinos que los están escuchando y dice mas que, todo, no sé si se habrá obtenido alguna respuesta de parte de Vialidad con respecto a los contratos de las globales, si bien se estan acercando al invierno y los vecinos, las inquietudes son la limpieza de los canales, si es que les compete o no a esta empresa.

También el tema de las limpieas de matorrales de los caminos, ya que las empresas están trabajando ahí, en los sectores esa es la inquietud y se agradece, saber, si es que compete el tema de la limpia de los canales para que puedan drenar dichos caminos, esa es la inquietud, con respecto a la lluvia.

- También agradece el trabajo que se ha hecho en las poblaciones araucaria, Araucanía, por el tema del camión limpio fosas, que es una preocupación de los vecinos, aún quedan todavía las otras poblaciones, pero se está trabajando a medida que se puede, tiene entendido que el camión, por motivos, está en mantención, por el trabajo realizado, pero así se van a ir abarcando las siguientes poblaciones, ya que se avecina muy pronto el invierno.
- Señala que no quiere dejar pasar, por supuesto también, en respuesta al concejal Juan Castro, le solicita que lo mire cuando le habla, creé que en respuesta a todos los colegas, les pareció mal su actitud, como invitándonos, a poder visitar al vecinos, siendo cada uno, lo hace, se comunican, y andan en las distintas partes de la comuna, no andan todos juntos, pero la comuna es bastante amplia, cada uno visita su sector, entonces, los deja muy mal como colegas, así que por eso, hacer una reflexión, cuando antes de hablar, poder pensar dos, tres veces, para no hacer sentir mal o malinterpretar las opiniones, así que se tomó la libertad de hablar, creé que en representación de algunos de sus colegas.

- Lo otro y es un tema más personal, agradece a todos los vecinos que los acompañaron el fin de semana pasado por el sensible fallecimiento de un tío dice que se nota el cariño el aprecio que se tenía, la familia quedo muy agradecida, los llamados y los mensajes se reconocen bastante, agradece

**Presidente Concejo**, habiéndose cumplido el objeto del presente convocatorio agradece a todos los Sres. Concejales, sus intervenciones y su presencia y por supuesto, saluda a todos los vecinos y les desea que tengan un excelente día.

Se da termino a la reunión siendo las 11:40



PATRICIO BUSTOS QUILAQEO  
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA  
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ TARA  
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS  
CONCEJAL



WILLY VIDAL BENEVENTI  
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA  
CONCEJAL



ALDOMERO SANTOS VIDAL  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



LUIS RODRIGO SEPULVEDA LEAL  
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)

LRS/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría Municipal